



IDPAC | BOGOTÁ

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La jefe de la oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC - notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Nº	PROCESO NÚMERO	CLASE DE PROCESO	INFORMANTE	IMPLICADOS	AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
5	SGD-01-2021	ORDINARIO	INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO	MAURICIO ARMANDO ÁVILA ECHEVERRI	AUTO CIERRE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS – 158-2022 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023	“AUTO POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS”	AUTO– 158-2023 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023 (04 FOLIOS) COMUNICACIÓN *20232030020021* (01 FOLIO)

En consecuencia, se fija el presente Estado en la cartelera de notificaciones de la OCDI así como en la página Web de la Entidad, por el término legal de un (1) día, esto es, **EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)



DIANA MARCELA ZARABANDA SUÁREZ
Jefe de la oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró. Mary Luz Caicedo Gutiérrez- Profesional Universitaria. 

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

   
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

